

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalaciones de transporte mecánico en los locales de la Oficina Postal del aeropuerto de Barajas (Madrid).

Se convoca subasta pública para contratar con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, las obras de instalaciones de transporte mecánico en los locales de la Oficina Postal del aeropuerto de Barajas (Madrid), por pesetas 5.801.399,56 (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones y en las oficinas de la Oficialía Mayor de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, durante los días laborables, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de Comunicaciones de Madrid, del palacio de Comunicaciones de Madrid. Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 1964.—El Director general, M. González.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta pública para contratar el transporte aéreo de la correspondencia por vuelos nocturnos entre Palma de Mallorca-Valencia-Madrid, y viceversa, y entre Málaga-Sevilla-Madrid y viceversa.

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto, el transporte aéreo de la correspondencia por vuelos nocturnos entre Palma de Mallorca-Valencia-Madrid, y viceversa; así como entre Málaga-Sevilla-Madrid, y viceversa, al precio unitario de 0,017 pesetas por kilogramo/kilómetro aplicable a los primeros mil kilogramos, y al precio de 0,01 pesetas por kilogramo/kilómetro, aplicable al exceso sobre los primeros mil kilogramos.

El pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la

Sección Internacional de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, planta sexta del palacio de Comunicaciones de Madrid, y en las Administraciones Principales de Correos de Palma de Mallorca, Valencia, Málaga y Sevilla, durante las horas laborables, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de Correos, planta quinta del palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de subasta de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones que se presenten con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional correspondiente.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 1964.—El Director general, M. González.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Adaptación de los locales sitos en la calle de Arturo Soria, número 139, de Madrid, para su destino a Sucursal de Correos y Caja Postal de Ahorros».

Se convoca a subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, las obras de «Adaptación de los locales sitos en la calle de Arturo Soria, número 139, de Madrid, por 1.255.899,86 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Oficialía Mayor de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 9) de Madrid, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 9) de Madrid.

Al siguiente día hábil y a las doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal, ante la mesa constituida al efecto, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 1964.—El Administrador general.—2.673-7.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca subasta de obras de adaptación del edificio de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises.

Se anuncia la celebración de subasta pública el día 6 de mayo de 1964, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría para la adjudicación de las obras de adaptación del edificio de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises por un presupuesto de contrata es de 1.788.940,17 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el 9 de abril y terminará el día 2 de mayo. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles. El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 35.778,80 pesetas.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la baja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de marzo de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—1.719-A.

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca subasta de obras de reforma y adaptación en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla, calle de Zaragoza, número 10.

Se anuncia la celebración de subasta pública el día 6 de mayo de 1964, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría para la adjudicación de las obras de reforma y adaptación en la Es-

cuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla, calle de Zaragoza, número 10, por un presupuesto de contrata de 1.042.868,77 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el 9 de abril y terminará el día 2 de mayo. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles. El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 20.857,37 pesetas.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requi-

sitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la baja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente)

Madrid, 24 de marzo de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—1.720-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para la adquisición de los efectos que se citan correspondientes al Servicio de Intendencia.

Se anuncia concurso público relativo a la adquisición de 70 colchones muelle Oficial, 70 almohadas muelle Oficial, 80 colchones muelle Suboficial, 50 almohadas muelle Suboficial y 100 camas niqueladas, por un importe de 333.600 pesetas, del Servicio de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, núm. 8, cuarta planta).

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales de la Junta Central de Adquisiciones el día 4 de mayo de 1964, a las once horas.

A las ofertas presentadas deberán acompañar toda la documentación exigida en el pliego de condiciones legales.

Los que deseen asistir al concurso presentarán mediante recibo y bajo lema sin indicación de procedencia, en la Secretaría de esta Junta, dos unidades de cada uno de los efectos hasta las doce horas del día 2 de mayo de 1964.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la contratación administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 3 de abril de 1964.—El Comandante Secretario, suplente, Eduardo Gallejo Oscariz.—2.563-7.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja con los números 454.663 de entrada y 250.677 de registro, correspondiente al depósito constituido por el Banco Central en garantía a «Dragados y Construcciones, S. A.», para responder de la ejecución de las obras en construcción de 200 viviendas y urbanización en Mérida (Badajoz). Importa el depósito 289.000 pesetas (E.-1.202/1964).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Oficina, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia sin haberlo presentado (artículo 36 del Reglamento).

Madrid, 24 de marzo de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.449-E.

Delegaciones provinciales

ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de la Caja de Depósitos número 2.323 de entrada y 31.668 de registro, de ciento dos mil trescientas setenta y ocho pesetas con setenta y dos céntimos, de la propiedad de doña Concepción Baque Miguel, se anuncia en ese periódico oficial para que llegando a conocimiento de quien lo hubiera encontrado pueda presentarlo en el plazo de dos meses en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, ya que transcurrido el mencionado plazo se

procederá a su anulación y a la expedición del correspondiente duplicado.

Zaragoza, 18 de marzo de 1964.—El Delegado (ilegible).—1.550-C.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don Ramón Doval Conde, que últimamente tuvo su domicilio en Andorra, calle Cisneros, número 5, se le hace saber por medio del presente edicto lo siguiente:

El Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, en su sesión de Pleno de 11 de octubre de 1963, al conocer del expediente de este Tribunal número 573/60, instruido por aprehensión de un automóvil, ha acordado dictar el siguiente fallo:

El Tribunal, fallando sobre el fondo de los recursos de alzada promovidos por el Letrado don Juan Martín Jericó, en representación de Lorenzo del Mazo Serrano y por don José Sempere Miguel, en representación de Adolfo López González, contra fallo dictado con fecha 17 de noviembre de 1962 en el expediente número 573/60 por el Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación en Pleno, de Madrid, acuerda: 1.º Desestimar los recursos interpuestos. 2.º Confirmar íntegramente el acuerdo del Tribunal Provincial de 17 de noviembre de 1962. 3.º Absolver a Francisco Sierra de los Ríos.

Asimismo se le comunica que contra el expresado fallo puede recurrir en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente comunicación, significando que dicho recurso no suspende la ejecución de los pronunciamientos dictados en este fallo (caso primero, artículo 85, y caso primero, artículo 102, de la Ley).

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento

de Procedimiento Económico-administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 24 de marzo de 1964.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González.—2.412-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

EBRO

Expropiaciones

Obra: Salto de Aiguamoix. Aportación del río Valarties.

Expediente número 4.

Sociedad concesionaria: «Productora de Fuerzas Motrices, S. A.», domiciliada en Barcelona, Balmes, 22.

Nota anuncio

«Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, S. A.», ha solicitado la expropiación forzosa de las fincas que se describen en la relación de propietarios que se publica a continuación por considerarse afectadas por las obras de aportación del río Valarties (canal) del Salto de Aiguamoix, del cual es concesionaria.

Lo que se hace público para que los interesados, dentro del plazo de quince días, puedan oponerse por motivos de forma o de fondo a la declaración de necesidad de ocupación. Los escritos se presentarán por duplicado y serán dirigidos al ilustrísimo señor Comisario Jefe de Aguas del Ebro, paseo del General Mola, 28, ya directamente o a través de la Alcaldía de Arties (Lérida), en cuyo término municipal se hallan situadas las fincas.

Se admitirán escritos sobre rectificación de errores en la relación de propietarios.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arties se expone plano parcelario a escala 1:2.000.

Zaragoza, 20 de marzo de 1964.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—1.518-C.